

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	
Clase de sesión: EXTRAORDINARIO-URGENTE	
Fecha de la reunión: 25-11-2019	Hora de comienzo: 10:00h.
Lugar : Sala de Juntas Plaza Andalucía	

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local de carácter **ordinario** a celebrar el próximo **25 de noviembre** a las **10:00 horas** en primera convocatoria.

Esperamos concorra usted al acto. Si por casusa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de la urgencia de esta sesión extraordinaria-urgente, de conformidad con lo establecido en el art. 79 del R.D. 2568, de 28 de noviembre.
2. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo para conceder a la empresa SOLUCIONES ACTIVAS DE ARRENDAMIENTOS, S.L.. licencia urbanística para Reformado de Proyecto Básico y de Ejecución de 110 Viviendas con Garajes, Trasteros, Piscinas y Jardines, en parcela CO-11 del Plan Parcial UUI "La Ballena" Chipiona.Cádiz (pasando de 110 viviendas a 117 viviendas) (Expt. 17641/2019) (OU)